

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02-004

FECHA: Yumbo, Valle, Enero 09 de 2024
 HORA: De 15:15 a 16:05 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. ALEXANDER BEJARANO DUQUE
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTAS No.03 DEL 4 DE ENERO DE 2024.
5. ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, PERIODO 2024.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION9.
7. PROPOSICIONES
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E) ✓
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

DM

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 5

TRD: 100-02-004

3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.03 DEL 4 DE ENERO DE 2024. Fue puesta en consideración y aprobadas reglamentariamente.
5. ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, PERIODO 2024. La Presidente manifiesta para elección del secretario General del Concejo tendremos en cuenta el concurso que hizo la universidad UCEVA que mediante la Resolución 100.06.202 del 29 de septiembre del 2023 que fue modificada la Resolución 100.06.243 del 7 de noviembre del 2023 se reguló la convocatoria Pública para el proceso de Selección del Secretario General, en ese orden de ideas a través de la resolución 100 06 264 del 29 de noviembre del 2023 se conformó la lista de elegibles para proveer el cargo a Secretario General del Concejo de Yumbo para el periodo 2024 y quedaron las siguientes personas Marisol Hernández, Uriel Urbano y Michelle Yanina Bejarano García, el pasado 4 de enero hicimos la entrevista se presentó únicamente el señor Uriel Urbano habiéndose convocado a las tres personas de igual manera conforme a esta terna tenemos que proceder a hacer la elección del Secretario General del Concejo, se nombra como comisión escrutadora a la Concejala Guillermina Becerra y al concejal Alexander Bejarano. La señora Presidente ordena llamar a lista a los Concejales para depositar su voto. Terminada la votación la Comisión escrutadora informa que hay 14 votos por el señor Uriel Urbano, para igual número de Concejales asistentes. Fue puesta en consideración la elección del Señor URIEL URBANO URBANO como Secretario General del Concejo Municipal de Yumbo y aprobada reglamentariamente.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los había sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. PROPOSICIÓN No.100-24-005. PROPONENTE: MESA DIRECTIVA CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO. ASUNTO: PLANCHA No. 1.
COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO PERIODO 2024 -2027
COMISIÓN PRIMERA DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES.
 JOHNNATHAN ANDRES ALVEAR ARCE
 GUSTAVO ADOLFO CANO JOVEN
 ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS
 ANDRES FELIPE MUÑOZ ERAZO
 OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
COMISIÓN SEGUNDA O DEL PLAN Y DE BIENES
 DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO
 ANA MARIA BENITEZ GONZALEZ
 ALEXANDER BEJARANO DUQUE
 HORACIO CASTILLO PABON
 WILLIAM JARAMILLO BEJARANO
COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA, DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ASUNTOS GENERALES, SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
 GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 ANGEL DARIO JIMENEZ COBO
 ORLEY LOZANO MARTINEZ
 DIEGO PARRA ZULUAGA
 CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
 Fue puesta en consideración y aprobada reglamentariamente; quedan informados los concejales a qué comisión pertenece cada uno y queda pendiente la comisión de la Mujer que espero reunirme con las otras compañeras y con los compañeros que quieran hacer parte de la misma para que presentemos la proposición en el día de mañana.



Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02-004

8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa COMUNICACIONES, No las hay sobre la mesa. VARIOS, Si hay personas inscritas. Señor Samuel Centeno Vanegas, quiero hacerles una proposición está por escrito lo he titulado tengo un sueño como ciudadano yumboño y sobre todo como hijo de Dios con todo el respeto que amerita el alto cargo que ustedes ostentan y han sido elegidos para representar al pueblo yumboño y defender sus intereses para convertir a Yumbo en el pueblo más bonito de Colombia en una ciudad ejemplo de la cultura y de las artes, un referente a nivel nacional de empleo y educación una ciudad donde la violencia no se pasee más por sus calles, porque sus jóvenes tienen oportunidad de estudiar, de trabajar de ser personas útiles y ciudadanos de bien, una ciudad donde la drogas sean cosa del pasado, donde los niños tengan todo el amor posible y todas las oportunidades de triunfar en el futuro, donde no haya más violencia contra las mujeres, donde ellas son valoradas en su esencia y tratadas como se merecen con todo el amor de Dios, que en últimas nos las ha dado como sostén y apoyo a nuestros sueños y a nosotros como sostén y apoyo de sus sueños, en una ciudad donde los ancianos no tengan que mendigar el pan porque hay una administración que se ocupa de ellos y no solo de su bienestar económico sino también de su bienestar físico y psicológico en una ciudad en donde no tenga uno que caminar con la cabeza gacha tratando de esquivar las heces de los perros porque tienen dueños responsables que lo recogen, yo fui uno de sus electores concejal Andrés Felipe Muñoz y como tal le exijo que gobierne con transparencia, con la honestidad que se requiere, porque yo vote confiando en que usted es una persona honesta y capaz de gobernar con justicia y sabiduría en beneficio de sus electores y no solo de ellos, sino también del pueblo yumboño en general, este es mi sueño, gobernar con justicia, equidad, honestidad vaya magna tarea que les corresponde y cómo lo van a lograr déjeme compartir con ustedes un secreto es por medio de la palabra de DIOS que ustedes van a alcanzar el éxito como gobernantes, no solo aquí sino también en la eternidad, recordemos el principio universal por excelencia no puede el hombre recibir nada a menos que le sea dado del cielo eso dice el evangelio de Juan, capítulo 3, versículo 27, el señor Jesucristo único y sabio, Dios ha delegado en usted el privilegio y la responsabilidad de gobernar no De cualquier manera no es para beneficio propio, para beneficio del pueblo que los ha elegido quiero compartir con ustedes algunos de Estos principios establecidos por el señor para realizar un buen gobierno, primero mejor es el pobre que camina con integridad que el Rico y de perversos caminos proverbios 28:6 integridad el pueblo espera que ustedes gobiernen con integridad; segundo el que aumenta sus riquezas con usura y crecidos intereses para el que se compadece los pobres las aumenta proverbios 28:8, honestidad en el manejo de los recursos confiados a ustedes invertir dicho el dinero en las necesidades del pueblo en su educación y crear nuevas fuentes de empleo, tercero León rugiente y oso hambriento es el malvado que gobierna al pueblo pobre proverbios 28:15 no a la desmedida ambición Dios condena la desmedida ambición el lícito tener ambiciones pero lo que no tolera el señor es anteponer nuestras ambiciones personales sobre la necesidad de los más pobres, cuarto el gobernante faltó de entendimiento multiplicará la extorsión pero se prolongarán los días del que aborrece a la avaricia proverbios 28:16, sabiduría se necesita sabiduría para entender bien la situación del pueblo en todos los aspectos sociales, económico cultural y espiritual quinto el justo está atento a la causa de los pobres proverbios 29:7, creando oportunidades para que el pueblo tenga acceso a una vida digna es uno de los privilegios que tienen ustedes para que el pueblo les crea y los honre como verdaderos gobernantes, sexto importante este principio son gobernante a ese caso la mentira todos sus servidores serán malvados proverbios 29:12 la mentira se ha tomado nuestra sociedad tanto que ha hecho carrera en lo público y en lo privado el señor advierte claramente sobre las consecuencias de la mentira en el gobierno, para terminar quiero expresarles el mensaje del evangelio es un mensaje muy breve primero todos los hombres somos pecadores y culpables ante Dios Romanos 3:23 por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios segundo los hombres merecen la condenación por sus malas obras romanos 6:23 la paga del pecado es muerte, la vida de Dios es vida eterna en Cristo Jesús tercero la salvación y la vida eterna son un regalo de Dios

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co -- contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02-004

es decir es por gracia Efesios 28.9 dice por gracia somos salvos no por obras, para que nadie tenga que pagar por ellos Jesús ya lo hizo hebreos 10:12 pero Cristo habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados se ha sentado a la diestra de Dios, quinto y muy importante este punto si ustedes deciden recibirlo como el Señor y Salvador de sus vidas se convierten inmediatamente en sus hijos esto dice el evangelio Juan 1:12 más todos los que lo reciben a los que creen en su nombre les dio el derecho de ser hijos de Dios, DIOS los bendiga. Concejal JHONNATHAN ALVEAR ARCE hoy en la mañana a eso de las 6 de la mañana el señor Alcalde municipal pone en evidencia un problema que se ha venido desarrollando en los últimos días en el parque Bolívar, hay que dejar claridad que no solamente es el parque Bolívar, es una costumbre que se puede evidenciar en todo el municipio de Yumbo, sobre todo en la parte urbana, entonces podía observar ese basurero tan tremendo en las diferentes esquinas del parque Bolívar, ubicado en una de las carreras más importantes del municipio que es la carrera de tercera y la carrera cuarta y quiero no dejar pasar por alto ese llamado de nuestro alcalde para que podamos entre todos empezar a resolver esta problemática, entiendo que estamos en otro gobierno con el alcalde Alexander Ruiz y ya empiezan a expirar algunos permisos para los comerciantes como horario extendido, uso temporal del espacio público y se empieza a ver las preocupaciones de amigos y amigas, de vecinos del municipio de Yumbo de querer saber qué va a pasar con este tipo de decretos, que les ha permitido trabajar y desarrollar formalmente su actividad comercial, primero que todo dejar aquí claro que ese es un acto de muy mala responsabilidad social de los comerciantes no solamente del comercio nocturno sino el comercio en general, porque si bien es claro en la ley 1801 el artículo 111 sanciona el sacar las basuras en horario no establecidos, por las rutas de recolección de servicios Público de basuras y uno entiendo que esos negocios trabajan hasta tarde y que al otro día obviamente no madrugan y se ha vuelto costumbre sacar estas basuras no en sus predios sino en lugares públicos, para que en el horario de asco que está programado por las basuras las pasen recogiendo y esto permite que pasen las cosas que evidenció esta mañana el señor alcalde como es el reguero de basuras desordenado y regado por los animalitos de la calle, por los recicladores que en busca de su sustento de vida de una manera no apta y no digna empiezan a buscar el reciclaje en este tipo de residuos y yo si quisiera invitar porque conozco de primera mano la necesidad y la preocupación del comercio nocturno que hoy tiene, pero si quiero aprovechar este espacio para también decirle a colegas, amigos y vecinos del municipio de Yumbo que también tenemos el derecho al trabajo y el derecho de poder desarrollar nuestra actividad económica pero con actos de responsabilidad social con Yumbo y quiero invitar al secretario de gobierno que de una manera inteligente y estratégica mire este problema del barrio Bolívar y no lo asuma como un simple problema sino como un reto que pueda él encontrar un equilibrio social, entendiendo que este es un gobierno que se hace llamar visión empresarial con sentido social, todos entendemos que los comerciantes valga la redundancia el comercio nocturno del gremio nocturno que se agremiaron como ASODY, desean y tienen todo el derecho de trabajar y de organizarse, pero esto les acarrea también responsabilidad social y la invitación que quiero hacerle al secretario es encontrar la manera y canales de comunicación donde este gremio puede hacer coequipero del gobierno municipal por ejemplo en materia de movilidad si soy un propietario o un administrador de uno de estos negocios ayudar a que el espacio público cuando llega un cliente que está estacionando mal su vehículo hacerle un llamado respetuoso y así participar de la transformación del municipio de Yumbo, también que podamos integrar este problema que se identificó hoy con las basuras, hay que encontrar la manera no sé si un chut de basuras domiciliarios y comerciales invito con todo respeto al secretario a no perder el enfoque de la seguridad y del orden, los comerciantes del municipio de Yumbo en general no podemos tenerle miedo a la fuerza pública, quiero de manera respetuosa que el secretario de gobierno pueda integrar la fuerza pública y el comercio de manera de que esa sensación sea como debe ser es decir que se desarrolle una actividad comercial de manera respetuosa que se sientan tranquilos de que la fuerza pública está ahí garantizando la seguridad y evitando problemas de microtráfico, evitando esos carros con alto volumen en el parque, evitando que

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E) *X*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

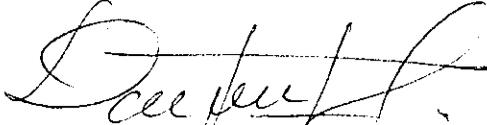
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 5

TRD: 100-02-004

se desarrollen otras actividades que no pagan impuestos, ahí es donde tenemos que poner todo nuestro esfuerzo y que hoy las estrategias de la secretaria de gobierno y de la Administración municipal vayan encaminadas precisamente en garantizar esos derechos de las personas que quieren transformar a Yumbo para bien y no dejando estos espacios vacíos donde los bandidos hacen de las suyas.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el 10 de Enero de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 LINA MARCELA GAVIRIA LEMOS
 Secretaria General (E)

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co